

Re-visitando los procesos de producción social del hábitat desde una epistemología critica

Año
2017

Autor
Elorza, Ana Laura

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Elorza, A. L., [et al.] (2017). *Re-visitando los procesos de producción social del hábitat desde una epistemología critica*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Re-visitando los procesos de producción social del hábitat desde una epistemología crítica

Mesa N°5- Pensamiento decolonial

-Elorza Ana Laura

Facultad de Ciencias Sociales (UNC)- Instituto de Investigación de la Vivienda y Hábitat- CONICET

-Gamboa Mariana

Facultad de Ciencias Sociales (UNC)

-Morillo Ernesto

Facultad de Ciencias Sociales (UNC)

- Diaz Marengo Maria Victoria

Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC)

-Torriglia Agostina

Facultad de Ciencias Sociales (UNC)

Palabras claves: territorio, producción social del hábitat, organización socio territorial

Introducción

Las desigualdades, derivadas del modo de producción capitalista, se traducen en diferentes condiciones de acceso a lo urbano. Así la producción de la ciudad física como orden socio-espacial es resultante de disputas entre los distintos actores sociales, disputas que se presentan en el orden de la ocupación territorial y que también se ejercen en el campo de los significados (Santillán Cornejo, 2015:8).

Los sectores de bajos ingresos, que no pueden acceder al hábitat vía el mercado formal de la vivienda, producen otras modalidades de acceso desde la “lógica de la necesidad” (Abramo, 2003), prácticas, procesos y materialidades que desde ámbitos académicos y gubernamentales definen como “informalidad urbana”. Esta categoría conceptual se refiere a territorios urbanos que no respetan las normas urbanísticas ni la titularidad dominial de la tierra por parte de los habitantes, es decir, se define por la negación de lo adecuado, lo correcto en materia urbanística. En este sentido, nos parece importante problematizar y poner en tensión a la luz de la categoría “procesos de

producción social del hábitat” que recuperan la construcción social del hábitat desde las acciones y significaciones de los sujetos involucrados en esos espacios.

En este trabajo presentamos avances de la investigación “Las prácticas, representaciones y sentidos sobre el territorio en procesos de producción social del hábitat”¹, en relación a la definición de la posición epistemológica que asumimos a la hora de construir conocimientos y una reflexión conceptual. La cual está vinculada a las categorías utilizadas para definir, comprender y abordar la temática de la producción social del hábitat, en busca de problematizar sobre las nociones de hábitat formal e informal como conceptos que contribuyen a una mirada simplista a la hora de abordar esta problemática.

El desafío de las ciencias sociales desde las epistemologías del sur

Lander (2000) plantea que, frente a un mundo con un predominio del neoliberalismo como ideología hegemónica en la definición de políticas y visiones del mundo, caracterizadas por la primacía del mercado como regulación de las relaciones sociales, que ha devenido en la conformación profundamente excluyente y desigual del mundo moderno, exige un esfuerzo de deconstrucción del carácter universal y natural de la sociedad capitalista-liberal. Para lo cual es necesario el cuestionamiento de las pretensiones de objetividad y neutralidad de los principales instrumentos de naturalización y legitimación de este orden social: el conjunto de saberes que conocemos como ciencias sociales.

En este contexto de globalización del capitalismo, Sousa Santos (2006) identifica que las ciencias sociales se encuentran en crisis. Esta crisis radica en que las teorías están fuera de lugar, no se adecuan a la nuestras realidades sociales, en especial de los países del “sur”², en donde la comprensión del mundo es mucho más amplia que la comprensión occidental del mundo.

Sin embargo, el autor aclara que el problema no son las ciencias sociales en sí, sino en el tipo de racionalidad que subyace a ellas y que ha tenido una influencia enorme en todas nuestras maneras de pensar, en nuestras ciencias, en nuestras concepciones de la vida y el mundo.

¹ Proyecto de investigación financiado por SECyT (UNC), periodo de ejecución 2016-2017.

² Este autor refiere a los países del sur como el conjunto de países periféricos y semi-periféricos del sistema mundial.

Esta racionalidad se puede caracterizar como indolente o perezosa, ya que no contiene la diversidad del mundo, donde las categorías resultan reduccionistas. Esta razón indolente tiene una doble característica:

a) En cuanto *razón metonímica*, toma la parte por el todo, homogeneiza –en un concepto restringido- y no se interesa por lo que queda por fuera de la totalidad. Esta idea de totalidad es muy reduccionista porque contrae el presente al dejar afuera mucha realidad que no es considerada relevante y que se desperdicia. Se basa en dos ideas: una de ellas es la simetría dicotómica, que oculta siempre una jerarquía. Nosotros vivimos en un conocimiento perezoso que es, por naturaleza, un conocimiento dicotómico: hombre/mujer, norte/sur, cultura/naturaleza, blanco/negro. Son dicotomías que parecen simétricas, pero sabemos que ocultan diferencias y jerarquías. La razón metonímica tiene esta doble idea de las dicotomías y de las jerarquías, por lo que no es posible pensar por afuera de las totalidades: no se puede pensar el sur sin el norte; a la mujer sin el hombre; no puedo pensar al esclavo sin el amo. Pero lo que debemos buscar en esas realidades las cosas que están por fuera de esta totalidad: qué hay en la mujer que no depende de la relación con el hombre; qué hay en el sur que no depende de la relación con el norte; qué hay en el esclavo que no depende de la relación con el amo. Es decir, pensar por afuera de la totalidad (Souza Santos, 2006).

b) En cuanto *razón proléptica*, expande infinitamente el futuro, pero ese futuro es lineal, en el sentido de que ya sabemos cuál es el futuro: el progreso entendido como mayor crecimiento económico (Souza Santos, 2006).

A modo de cuestionar esta razón perezosa, pero generar alternativas superadoras desde una *epistemología del sur*, Souza Santos (2006) propone una estrategia opuesta: expandir el presente y contraer el futuro. Ampliar el presente para incluir en él muchas más experiencias, y contraer el futuro para cuidarlo.

En este sentido, poder utilizar una Sociología de las Ausencias, revelando que mucho de lo que no existe en nuestra sociedad es producido activamente como no existente, como una alternativa no creíble, como una alternativa descartable, invisible a la realidad hegemónica del mundo, por lo que se reduce la realidad a lo que existe. Se identifican cinco formas de ausencia que crea esta razón metonímica, perezosa, indolente: el ignorante, el residual, el inferior, el local o particular y el improductivo. Todo lo que tiene esta designación no es una alternativa creíble a las prácticas científicas, avanzadas, superiores, globales, universales y productivas.

Para invertir esta situación, hay que visibilizar las experiencias que ya existen, pero son invisibles o no creíbles, o sea, transformar los objetos ausentes en objetos presentes. La manera en que procede la Sociología de las Ausencias es sustituir las monoculturas por las ecologías, desde las cuales podemos invertir esta situación y crear la posibilidad de que estas experiencias ausentes se vuelvan presentes. Estas ecologías son de: saberes, temporalidades, reconocimiento, trans-escalas y productividades.

A partir de estas ecologías podemos incorporar muchas más experiencias del presente relevantes, antes negadas. Este reconocimiento va a permitir enfrentar a la razón proléptica, a través de la Sociología de las Emergencias, que va a permitir hacer una ampliación simbólica, intentando identificar las señales, pistas, latencias, posibilidades que existen en el presente que son señales del futuro, que son posibilidades emergentes y que son “descredibilizadas” porque son embriones, porque son cosas no muy visibles (Souza Santos, 2006), por ejemplo, organizaciones campesinas que luchan ante el avance de la frontera agropecuaria; movimientos obreros resistiendo el avance de políticas de flexibilización laboral, etc.

Desde esta perspectiva se puede abandonar esa idea de un futuro sin límites y reemplazarla por la de un futuro concreto, basado en estas emergencias que representan nuevas alternativas y posibilidades ante la monocultura occidental. Estos nuevos conocimientos de las emergencias, cargado de heterogeneidades, nos desafían a un procedimiento de traducción, como proceso intercultural, intersocial. Una traducción en el sentido de traducir saberes en otros saberes, traducir prácticas y sujetos de unos a otros (Souza Santos, 2006).

La dicotomía entre hábitat formal- hábitat informal

Las ciencias sociales en América Latina han contribuido a la producción de una visión normatizadora y totalizadora dirigida a naturalizar la monocultura occidental. De esta manera sería una herramienta de reproducción de las desigualdades entre los países del norte y sur y entre los grupos sociales al interior de las sociedades.

Recuperamos el planteo de Souza Santos (2000) para iluminar nuestra comprensión referida a la producción de la ciudad y territorios, atravesada por marcadas desigualdades sociales, no solo en el acceso a recursos materiales sino también en las

construcciones simbólicas vinculadas a vivir en la ciudad (en determinados barrios, villas, asentamientos) y ser un poblador de esos territorios.

Desde la perspectiva de la razón perezosa, que produce un conocimiento dicotómico, en el tema que nos interesa podemos identificar la prevalencia de comprender a los territorios autoproducidos por los sectores populares como “hábitat informal”. Esta categoría conceptual ~~que~~ refiere a los territorios urbanos que no respetan las normas urbanísticas ni la titularidad dominial de la tierra por parte de los habitantes, es decir, ~~esta noción~~ se define por la negación de lo adecuado, lo correcto en materia urbanística. En esta dicotomía se establece una simetría entre lo caótico, lo desordenado, lo ilegal, lo inhabitable y lo ordenado, lo legal y lo habitable. Haciendo una rápida revisión de algunas de las categorías construidas para nombrar a los territorios producidos por los pobladores encontramos: villas de emergencia, villas miseria, usurpaciones de tierra, etc.; categorías que vinculan estos territorios con una idea de “transición”. Esto es porque serían espacios de vida para las familias pobres hasta que pudieran acceder a un trabajo con salario justo y a una vivienda adecuada (Zilocchi, 2007); de condiciones de pobreza de los pobladores y de actos ilegales respecto a la violación de la propiedad privada.

Estas concepciones del hábitat popular como espacios degradados e inhabitables, se constituyeron como fundamentos de las políticas sociales dirigidas a este sector. En primer lugar, mencionamos como una política del Estado, en términos de Oszlack (1991) como la acción u omisión para abordar un problema social. Este tipo de producción de hábitat, fueron y siguen siendo construidos como inexistentes o negados, se pueden observar mapas de la ciudad en donde el territorio apropiado como una villa o asentamiento figuran como terrenos libres o espacio verdes, o al no respetar las normativas urbanas y jurídicas, tampoco pueden ser dotas de servicios de infraestructura (luz, agua, recolección de residuos, etc.), negando la posibilidad de acceso a servicios básicos a sus pobladores.

En segundo lugar, las acciones implementadas desde los años setenta por parte del Estado estuvieron dirigidas a relocalizar, trasladar a la población de estos territorios a barrios formales. Ejemplos de éste tipo de políticas podemos enunciar la política desarrollada en Capital Federal de erradicación de las villas durante la dictadura militar (Oszlack, 1991).

En la ciudad de Córdoba, durante las décadas de los 80 y 90, las políticas de erradicación de villas se fundamentaron en proyectos de desarrollo urbano, siendo

necesarias las relocalizaciones para que la ciudad se modernizara y creciera (por ejemplo, para hacer la costanera del río Suquia, el traslado de la villa “El pocito”. En el nuevo siglo, en cambio, este tipo de operatoria se justifica desde supuestos de superación de la pobreza y el mejoramiento de calidad de vida de los habitantes, por ejemplo, a través del programa: Mi Casa, Mi Vida. Más allá de las formas y fundamentaciones de estas políticas queda expresado cómo las políticas habitacionales desarrolladas se inscriben dentro de una concepción clasista del espacio urbano, en el que los villeros deben estar “fuera” de la ciudad, en especial alejados de terrenos con alto valor inmobiliario. (Elorza, 2009).

En este sentido, nos interesa poder identificar y reflexionar en torno a lo que deja de lado la dicotomía construida entre el hábitat formal/informal. Consideramos que oculta procesos estructurales de producción de desigualdades y de construcción de jerarquías que nos remite a reflexionar sobre lo legítimo de apropiarse de territorios. Lo cual sería un aspecto esencial para la reproducción social de existencia y lo ilegítimo de la acción del Estado al no garantizar los derechos sociales y los intereses de los actores motivados por intereses vinculados al negocio inmobiliario.

Siguiendo a Souza Santos (2006) debemos buscar las cosas que están por fuera de esta totalidad, qué hay en el hábitat informal que no depende de la relación con el hábitat formal; es decir, pensar por afuera de la totalidad. Desde esta perspectiva, nos interesa recuperar la categoría de “producción social del hábitat”, ya que nos permite recuperar la construcción social del territorio desde las acciones y significaciones de los sujetos involucrados en esos espacios.

Producción social del hábitat

A partir de la década del 90, con la evidencia de las políticas neoliberales y sus efectos en el campo del hábitat popular, se comenzó a conceptualizar y debatir sobre este tipo de producción del hábitat, vinculado a la autoconstrucción de los sectores populares. En ese marco, la categoría de “producción social del hábitat”, no es un concepto acuñado originariamente en el contexto de la reflexión académica sino, más bien, en un particular contexto de interacción multiactoral: la Coalición Internacional para el Hábitat -América Latina (HIC-AL), donde confluyen organizaciones no gubernamentales, movimientos y organizaciones sociales de base, activistas de derechos

humanos y grupos académicos de diversos países de esta región, en torno al hábitat popular y la defensa de su derecho (Rodríguez y Di Virgilio, 2007).

Como plantean Rodríguez y Di Virgilio (2007) “la expresión producción social del hábitat da cuenta de una constatación básica: la masiva capacidad de autoproducción de los sectores populares respecto de las viviendas y pedazos de la ciudad que habitan. Un fenómeno que se ha reiterado, a lo largo y ancho de las ciudades del continente, más allá de que los procesos nacionales y locales definan diferencias en tiempos, escalas, modalidades, formas y grados de organización de esos sectores, formas de relación con el Estado, etc. Esa capacidad autoprodutora del espacio urbano, en términos generales, ha sido reconocida, pero descalificada y muy puntualmente potenciada por las políticas” (Ibid, pag. 9).

Esta lógica de producción de territorios urbanos, responde a la lógica de la necesidad (Abramo, 2003) de los sujetos que de manera individual o colectiva comienzan este proceso de construir un lugar para la reproducción cotidiana. La producción social del hábitat se construye como un proceso, en el que en relación a las posibilidades de contar con recursos (materiales, mano de obra, etc.) se van autoproduciendo las viviendas y las redes de urbanización (apertura de calles, tendidos de electricidad, cañerías de agua, etc.). Cabe destacar, que en ese proceso de construcción material del hábitat también se va produciendo territorialidad, a través de estas acciones se construyen sentidos y representaciones de su espacio residencial (Mele, 2016) en otros términos, de apropiación al lugar.

Esta dimensión pública de la reproducción cotidiana hace que los sujetos vinculados a un mismo territorio construyen procesos organizativos y estrategias propias que implican enfrentamientos, demandas, conflictos, negociaciones y alianza con diferentes actores, entre ellos el Estado, los actores del mercado inmobiliario o propietarios privados de la tierra, las empresas proveedoras de servicios. En esos procesos organizativos también se producen tensiones internas, entre las necesidades familiares/individuales y aquellas que se definen y sienten como necesidades colectivas. El modo en que la organización (formal o informal) logra construir un horizonte común, una estrategia de lucha, y los sentidos y prácticas que allí se anudan.

Si bien podemos mencionar algunas experiencias en las que este conocimiento y saber en el hacer hábitat, en el que las organizaciones sociales, se constituyeron como sujetos en disputas con el Estado y en la posibilidad de incidir en el diseño y ejecución de políticas sociales para abordar esta problemática (por ejemplo, el trabajo de la Mesa

de Concertación de Políticas Sociales en la década del 90 en la ciudad de Córdoba, o más recientemente, la cooperativa Tupac Amaru en Jujuy). Esta perspectiva ha sido poco sistemática, ya que como en otros campos, en el habitacional se encuentra atravesado por una interesada lucha de intereses contrapuestos entre distintos actores; en la que han prevalecido los intereses de las empresas constructoras al ejecutar las obras públicas, los funcionarios y sindicatos).

Reflexiones para abrir la mirada

Como desarrollamos anteriormente, los procesos de producción social del hábitat, no son novedosos. Sin embargo, en el contexto de mayor financiarización de la economía capitalista y de mercantilización de la tierra y la vivienda, el acceso a éstos como espacio de vida se ve cada vez más restringido para una importante porción de la población.

En la ciudad de Córdoba, en los últimos años han crecido las “tomas de tierra”, que implican un proceso colectivo de producción del territorio. Estos dan cuenta de la percepción de sus pobladores sobre el asentamiento no como una resolución habitacional transitoria, sino como una mejora a corto y mediano plazo en el acceso a la tierra. En la que es necesaria la acción colectiva y la constitución de actores políticos para, no solo producir el barrio, sino también para afrontar las disputas y conflictos emergentes en este proceso (Elorza, Morillo, Gamboa, Diaz Marengo y Torriglia, 2017).

De allí radica nuestro interés en poder hacer visible las latencias y posibilidades que existen en nuestro presente a la hora de reflexionar cómo se construye una ciudad más justa. Ir construyendo desde una ecología de saberes nuevas maneras de pensar y actuar sobre la ciudad, reconociendo los saberes que las organizaciones sociales ponen en juego en el proceso de disputar un lugar para vivir.

Visibilizar que son numerosas organizaciones sociales que luchan y reivindican el disfrute del “derecho a la ciudad”, que como plantea Harvey (2009) no sólo refiere al acceso de bienes y recursos urbanos, sino también a definir qué tipo de ciudad queremos, ya que en la ciudad que construimos también se definen los tipos de lazos sociales, el estilo de vida, la relación con la naturaleza y los valores estéticos.

Bibliografía

- Abramo, Pedro (2003) “La teoría económica de la favela: cuatro notas sobre la localización residencial de los pobres y el mercado inmobiliario informal”. Material Bibliográfico de Curso Virtual “Acceso y gestión del suelo urbano para pobres en América Latina” de Lincoln Institute of Land Policy, 2008.
- Elorza, Ana Laura (2009) “Estrategias de reproducción social de familias relocalizadas, entre la adaptación y el cambio” en Revista Conciencia Social Año IX Edición N° 12. Escuela de Trabajo Social, UNC. Editorial Espacio.2009. ISSN: 0328-2856. p. 53- 59.
- Elorza Ana Laura; Morillo Ernesto; Gamboa Mariana; Diaz Marengo, Maria Victoria y Torriglia Agostina (2017) “Disputas en torno a un lugar en la ciudad. Las representaciones y prácticas de procesos de "tomas de tierra" el caso de Nueva Esperanza (Córdoba, Argentina)” ponencia presentada en Jornadas de Sociología organizadas por la UBA, Argentina. 22 al 25 de agosto.
- Edgardo Lander (2000) “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico” en Lander, Eduardo (Comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Clacso, Buenos Aires. pp. 4-23.
- Mele, Patrice (2016) “¿Qué producen los conflictos urbanos?” En Carrion F. y Erazo, J. *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política*. PUEC, UNAM.
- Ozslack, Oscar (1991) *Merecer la Ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Humanitas – Cedes.
- Rodriguez, Maria Carla; Di Virgilio, Maria Mercedes; Valeria Procupez; Marcela Vio; Fernando Ostuni; Mariana Mendoza y Betsy Morales (2007) “Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros”. Documentos de Trabajos N°49. Instituto Gino Germani, UBA.
- Santillan Cornejo, Alfredo (2015) “El imaginario social como campo de disputas por la significación de la segregación urbana” en II Seminario Internacional sobre Teoría Urbana 18-20 de febrero de 2015, Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín).
- Sousa Santos, Boaventura (2006) *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO, agosto.
- Zilocchi, Gustavo (2007) *Villas miseria. La vivienda de los más pobres en la etapa industrial moderna 1930- 1970*. Buenos Aires, Argentina: El Cid Editor.